



**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO  
DE LA COMISIÓN COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
24 DE FEBRERO DE 2016**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:00 trece horas del día 24 veinticuatro de febrero del año 2016 dos mil dieciséis, en "La Casona", se reunieron, los diputados **Raymundo Arreola Ortega, Manuel López Meléndez, Juanita Noemí Ramírez Bravo, y Héctor Gómez Trujillo**; Presidente e integrantes, respectivamente de la Comisión de la de Comunicaciones y Transportes de la Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. Para el desarrollo de la presente reunión de trabajo, se sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de: -----

**Orden del día**

1. Registro de asistencia y comprobación de quorum.
2. Aprobación o en su caso modificación del proyecto de orden del día.
3. Presentación y Bienvenida del Dip. Héctor Gómez Trujillo.
4. Avances del Análisis de la Ley de Comunicaciones y Transportes del Estado de Michoacán.
5. Asunto Generales.

Los asuntos agendados y expuestos con antelación se desahogaron como se indica a continuación: -----

**1. Registro de asistencia y comprobación de quórum.** Se asentó en el formato de registro, la presencia de los Diputados **Raymundo Arreola Ortega, Manuel López Meléndez, Juanita Noemí Ramírez Bravo, y Héctor Gómez Trujillo**, estando presentes todos los integrantes de la Comisión, por lo tanto existe quórum para sesionar,-----

**2. Aprobación o en su caso modificación del proyecto del orden del día.** Los diputados presentes aprobaron el orden del día leído por el Mtro. Luis Alberto Murillo Ochoa, Secretario Técnico de la Comisión de Comunicaciones y Transportes.-----

**3. Presentación y Bienvenida del Dip. Héctor Gómez Trujillo.** El diputado Raymundo Arreola Ortega, Presidente de la Comisión, dio la bienvenida al Diputado Héctor Gómez Trujillo, y lo presento ante los demás integrantes.-----

**4.- Avances del Análisis de la Ley de Comunicaciones y Transportes del Estado de Michoacán.** El Mtro. Luis Alberto Murillo Ochoa, Secretarios Técnico de la Comisión, leyó los avances en los trabajos de análisis de la Ley de Comunicaciones, y una vez enterados los Diputados, en uso de la voz el Diputado Raymundo manifestó que una vez que tengamos todos los análisis de los cuerpos normativos relacionados con el transporte en la entidad, se instalara una mesa técnica de trabajo con la Comisión Coordinadora del Transporte y posteriormente con los principales representantes del los trasportistas, a efecto de tomar sus consideraciones para la emisión de una nueva ley de transporte en Michoacán ya que la misma data de 1982 y no contiene la regulación necesaria a las necesidades actuales del transporte; por su parte la Diputada





Juanita Noemí Ramírez Bravo manifestó que se debe de tomar de base las necesidades reales en materia del transporte y reunirse con los Líderes transportistas para que se sientan escuchados y no impidan la emisión de una nueva ley; por su parte el Diputado Manuel López Meléndez, manifestó que sería importante que una vez que se halla analizado toda la normatividad en materia de transporte, elaborar un proyecto de ley antes de reunirse con la Comisión Coordinadora del Transporte y con los transportistas; en uso de la voz el Diputado Héctor Gómez Trujillo, manifestó que el proyecto de ley, no debe ser únicamente aspiracional, que se deben de tomar en cuenta la realidad actual del transporte en el estado y en base a ello establecer un proyecto que si se pueda implementar, una vez vertidas todas las opiniones de los Diputados Integrantes de la Comisión, se instruyo al Secretarios Técnico y Asesores integrantes de la mesa técnica de análisis del transporte en Michoacán, terminar de analizar toda la normatividad relacionada con el transporte en Michoacán y tomar en cuenta lo manifestado en la presente reunión, a efecto de elaborar el proyecto de ley y realizar foros de difusión tanto con la Comisión Coordinadora del Transporte como con los Principales líderes transportistas, a efecto de que se sientan escuchados y no impidan la emisión de una nueva ley del transporte, resolviendo todas sus dudas y tomando en cuenta sus consideraciones.-----

**4. Asuntos Generales.** Al no existir asuntos generales que tratar, el Diputado Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, dio por terminada la presente reunión de trabajo, siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente. -----

**COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

**DIP. RAYMUNDO ARREOLA ORTEGA**  
**PRESIDENTE**

**DIP. JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO**

**DIP. MANUEL LÓPEZ MELÉNDEZ**

**DIP. HECTOR GÓMEZ TRUJILLO**  
**INTEGRANTES**